



Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar Al Dia 9 de Diciembre del 2014

Del inmueble inscrito a Fojas 51236 Número 79819 del Registro de Propiedad del año 2008 ubicado en la comuna de MAIPÚ que corresponde a Propiedad ubicada en Pasaje Los Beduinos Siete número mil quinientos dieciséis, lote número nueve, de la manzana T del Conjunto Habitacional "Los Llanos de Maipú" Etapa I Sector I, de propiedad de ALCANTARA GANA HERNAN JOSE.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante CUARENTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo CINCO inscripción(es) vigente(s).-

- 1) SERVIDUMBRE: a Fs. 1956 Nro. 2463 del Año 1976
- 2) SERVIDUMBRE: a Fs. 1957 Nro. 2464 del Año 1976
- 3) SERVIDUMBRE: a Fs. 34768 Nro. 26648 del Año 1998
- 4) SERVIDUMBRE: a Fs. 32124 Nro. 26796 del Año 1999
- 5) HIPOTECA: a Fs. 45853 Nro. 55048 del Año 2008 en favor de Banco del Desarrollo por 747,1150 UF.-

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante CUARENTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo DOS inscripción(es) vigente(s).-

- 1) PROHIBICION: a Fs. 29732 Nro. 52931 del Año 2008 en favor de Banco del Desarrollo de enajenar, gravar, arrendar ni celebrar contrato alguno relativo al inmueble, sin consentimiento del acreedor.
- 2) PROHIBICION: a Fs. 29732 Nro. 52932 del Año 2008 de enajenar por el plazo de 5 años sin autorización del Serviu, darle otro destino que no sea exclusivamente habitacional no destinarla a vivienda de recreación o veraneo.

Derechos \$ 6.600.-

Santiago, 10 de diciembre del año 2014





Morandé 440 Santiago

Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl Fax: 695 3807

info@conservador.cl

Registro de Propiedad Copia con vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 51236 número 79819 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2008, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 3 de diciembre de 2014.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.-

Santiago, 5 de diciembre de 2014.



Carátula 9181094



Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

N°79819 Santiago, veintiocho de agosto del año dos CP/CP/MM mil ocho.- Don HERNAN JOSE ALCANTARA GANA, C: 3164403 C.I. 11.946.783-7, casado, bajo el régimen COMPRAVENTA de sociedad conyugal, de este domicilio, INMOBILIARIA es dueño de la propiedad ubicada en Pasaje CONO SUR Los Beduinos Siete número mil quinientos LIMITADA dieciséis, que corresponde al lote número A nueve, de la manzana del Conjunto HERNAN JOSE Habitacional "Los Llanos de Maipú" Etapa I ALCANTARA GANA Sector Uno, Comuna de Maipú, Región REP: 86306 Metropolitana, que deslinda: NORTE, en B: 1219103 diez coma ochenta y cinco metros con lote F: diez de la manzana T; SUR, en nueve coma KMATPP PROH 19 cuarenta cuatro metros 29732-52932 dos coma cero cero metros con calle Los Beduinos; 2008 ORIENTE, en cuatro coma noventa cinco metros con Pasaje Los Beduinos Siete; PONIENTE, en seis coma treinta siete metros con lote ocho de la manzana T.- La adquirió por compra la sociedad INMOBILIARIA CONO SUR LIMITADA, según instrumento privado protocolizado con fecha diecinueve de agosto del año dos mil ocho, bajo el Nro. 6044, en la notaría de

Nota N° 2932759
Caratula N° 8590791
Fs. 51236 núm. 79819 and
2008
BIEN FAMILIAR
La propiedad inscrita al
centro se ha declarado
provisoriamente blea
familiar, por resolución de
fecha 30 de Mayo del ano
2014, del CUARTO JUZGADO
DE FAMILIA DE SANTIAGO,
Rol N° C-3140-2014, cuya
copia queda agregada al
final del registro del
presente mes bajo el N° 223,
Santiago. 9 de Junio del año



CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

Fojas: 51237

